

Santo Domingo, D.N.
23 de octubre del 2024

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad. -

Atención: **Sra. Olga Nivar**
Dirección de Oferta Pública

Copia a: **Sra. Elianne Vilchez, Gerente General**
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A.

Referencia: Hecho relevante - **Cambios en la comisión de administración del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo I SIVFIC-079.**

Estimados señores;

Luego de un cordial saludo, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.** (en lo adelante AFI UNIVERSAL), sociedad administradora de fondos de inversión, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el No. 93569SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-96368-1 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-009, con su domicilio social en la avenida Winston Churchill esquina calle Paseo de los Locutores, Torre Corporativa Hábitat Center Local 1101 Piso 11, de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; de conformidad con el artículo 241 de la Ley del Mercado de Valores 249-17 y el artículo 14 del Reglamento que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien comunicar la decisión tomada en la reunión del Consejo de Administración celebrada en fecha veinte dos (22) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024). A continuación, detalle:

1. Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad comercial **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.**, aprobaron la reducción de la Comisión de Administración del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I SIVFIC-079** de 2.00% a 1.75% con fecha efectiva del 1ro de noviembre de 2024.

Se despide atentamente

Diego Mera
Vicepresidente Ejecutivo



Santo Domingo, D. N.
23 de octubre de 2024.-

EXTRACTO DE ACTA

Para los fines procedentes, a continuación, copiamos la resolución adoptada en la reunión ordinaria del Consejo de Administración de la sociedad comercial **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A, (AFI UNIVERSAL, S.A)** celebrada el día veintidos (22) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), dentro del séptimo punto:

“SEPTIMO PUNTO:

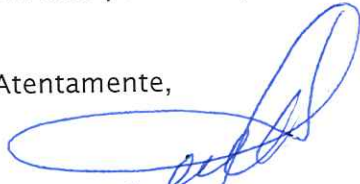
Conocer y aprobar la reducción de la Comisión de Administración del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I (“FICD Universal I”).

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad comercial Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A, RESUELVEN APROBAR la reducción de la Comisión de Administración del FICD Universal I de 2.00% a 1.75% con fecha efectiva del 1ro de noviembre de 2024.”

Esta resolución fue aprobada por unanimidad.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,



NATASHA F. ALVAREZ
Directora Gobierno Corporativo y relación
Con accionistas Grupo Universal, S.A

